



Universidad Veracruzana

Dirección General de Investigaciones

Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales.

Región Xalapa

### ACTA DE CONSEJO TÉCNICO NO. 56/2019

En la ciudad de Xalapa-Equez., Veracruz, siendo las catorce horas del primero de octubre de dos mil diecinueve, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los CC. Dr. José Luis Pérez Chacón, Mtra. Wendy Blanco Morales, Dr. Danú Alberto Fabre Platas, Dra. Josefa Carolina Fortuno Hernández, Dra. Griselda Hernández Méndez, y Mtro. Manuel Suárez Gutiérrez, Director, Secretaria, Consejero Maestro Universitario y académicos del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales (IIESES), reunidos en el espacio que ocupa la Dirección del ya citado IIESES, de Av. Luis Castelazo Ayala s/n, Col. Industrial Ánimas de Xalapa, Ver., con el objeto de:

- Analizar solicitud y en su caso designar a los lectores de la tesis intitulada "Aportación de la Universidad Veracruzana al Desarrollo Regional", del C. Carlos Arturo Gómez Vignola.

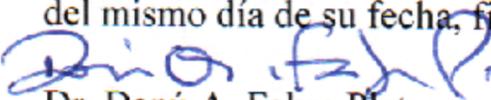
En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico, hemos llegado a los siguientes:

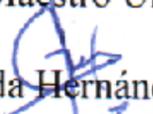
### ACUERDOS:

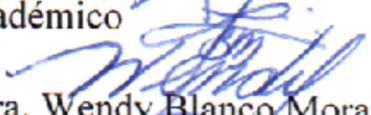
**UNO.-Por unanimidad acordamos designar a los Dres. Darío Fabián Hernández González, Griselda Hernández Méndez y José Luis Pérez Chacón, como académicos lectores del trabajo intitulado "Aportación de la Universidad Veracruzana al Desarrollo Regional", elaborado por el C. Carlos Arturo Gómez Vignola como tesis para obtener el grado de Maestro en Desarrollo Regional. También acordamos se haga la observación en la presente acta, que de acuerdo al Artículo 68 del Reglamento General de Estudios de Posgrado, el Dr. José Andrés Castillo Hernández no puede formar parte del comité lector toda vez que funge como asesor del trabajo de tesis antes citado.**-----

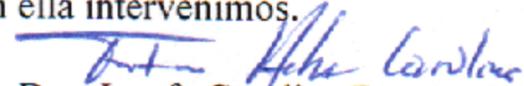
**DOS.-Por unanimidad acordamos se solicite a los académicos designados que una vez concluida la lectura emitan su voto debidamente fundamentado.**-----

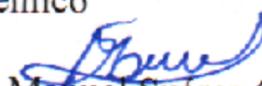
No habiendo asuntos generales que tratar, se cierra la presente acta, siendo las catorce treinta horas del mismo día de su fecha, firmando al calce los que en ella intervenimos.

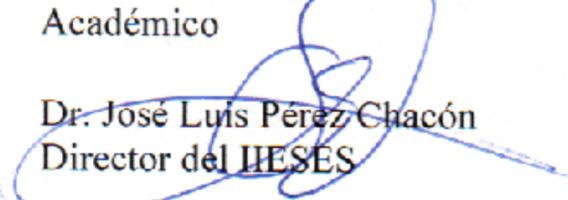
  
Dr. Danú A. Fabre Platas  
Consejero Maestro Universitario

  
Dra. Griselda Hernández Méndez  
Académico

  
Mtra. Wendy Blanco Morales  
Secretaria del IIESES

  
Dra. Josefa Carolina Fortuno Hernández  
Académico

  
Mtro. Manuel Suárez Gutiérrez  
Académico

  
Dr. José Luis Pérez Chacón  
Director del IIESES